

Jueves, 18 de octubre de 2007

REVISTA JUDICIAL

la documentación adjunta. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado, así como la designación de su Abogado patrocinador. Por licencia del señor Secretario titular, actúe el señor Oficial Mayor encargado mediante oficio No. 023-MSG-DDP-07 de fecha 11 de Enero del 2007. CÍTESE Y NOTIFIQUESE.-

F) DR. IVAN CEVALLOS ZAMBRANO, JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY. RECORDANDOLE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE DE SEÑALAR CASILLERO JUDICIAL EN EL LUGAR DEL JUICIO PARA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES. QUITO, 04 DE OCTUBRE DEL 2007. CERTIFICO.

Dr. Luis Fernando Serrano Meneses
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/56987/tf

**R. DEL E.
JUZGADO DECIMO
TERCERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA**
EXTRACTO JUDICIAL
CITACIÓN JUDICIAL: A LA SEÑORA MARIA LAURA CONTERON CHIMBA
JUICIO: VERBAL SUMARIO (DIVORCIO) No. 1012-2006-D.G.F.
ACTOR: DR. PABLO ALFONSO CASTAÑEDA ALBAN (PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR OSWALDO CHISAGUANO)
DEMANDADA: SEÑORA MARIA LAURA CONTERON CHIMBA
CASILLERO JUDICIAL No. 2011 DEL DR. PABLO ALFREDO

perimetro urbano de esta ciudad de Quito para posteriores notificaciones. Certifico.
Lcdo. Fabián Arregui Martínez.
SECRETARIO
JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/56994/tf

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL**
A: Amanda Lucía Tirira Alvarado se le hace conocer el EXTRACTO de la demanda del juicio de DIVORCIO y la providencia que a continuación sigue:
EXTRACTO
Actor: Diego Wilson Villacís Izquierdo
Demandada: Amanda Lucía Tirira Alvarado
Cuantía: Indeterminada
Causa: Divorcio No. 862-2007-Raúl de la Torre PROVIDENCIA
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 10 de Septiembre del 2007, las 11h30.- VISTOS.- La demanda que antecede presentada por Diego Wilson Villacís Izquierdo en contra de Amanda Lucía Tirira Alvarado es clara, precisa y completa, por reunir los requisitos de Ley, razón por la cual se le admite al trámite Verbal Sumario. Una vez que se ha dado cumplimiento con el inciso tercero del artículo 82 del Código de Procedimiento Civil cítese a la demandada Amanda Lucía Tirira Alvarado, en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito para el efecto. Téngase en cuenta la insinuación de Mónica Patricia Villacís Izquierdo, para que desempeñe el cargo de Curadora Ad-litem de la

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
FPSAUDYTORS & ASOCIADOS
CIA. LTDA.**

La compañía FPSAUDYTORS & ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Septiembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004023 de 05 OCT. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Uno) Servicios: Prestación de toda clase de servicios de auditoría, asesoramiento en materia legal,....

Quito, 05 OCT. 2007

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

AR02187/02

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
ARCONTEC CIA. LTDA.**

La compañía ARCONTEC CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Septiembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004135 de 16 OCT. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) La promoción inmobiliaria; construcción de proyectos inmobiliarios, comercialización de los bienes construidos....

Quito, 16 OCT. 2007

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

